

- El proceso de resolución de conflictos.
- Métodos para la resolución de conflictos.

B. Procedimientos

- Identificar los distintos tipos de conflictos que pueden desarrollarse en el trabajo.
- Reconocimiento de las principales fases por las que se desarrolla un proceso de solución de conflictos.
- Identificación de las principales variables que influyen en el proceso de solución de conflictos.
- Análisis de las principales características de los medios pacíficos de solución de conflictos.

C. Actitudes

- Valorar la conveniencia de la detección temprana de un conflicto en la empresa.
- Repeto de las diferentes posturas que pueden tener las partes en el proceso de solución de conflictos.

D. Temporalización : 5 horas

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas orales y escritas.
- Ejercicios prácticos escritos.
- Lecturas a las que se les plantearán cuestiones evaluables
- Apuntes sobre temas tratados en clase recogidos en el cuaderno del alumno.
- Ficha de seguimiento del alumno/a.
- Entrevistas personales sobre trabajos realizados.

Muchos de los instrumentos planteados deberán ser diversificados como se detallará en el apartado posterior correspondiente, para poder adaptarlos a la diversidad del alumnado.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada tema se especifican los criterios de evaluación correspondientes.

Criterios de calificación:

Instrumento de Evaluación	Porcentaje	Descripción
Ejercicios prácticos	50%	En cada tema se propondrán una serie de ejercicios relacionados con la materia vista en dicho tema. Se dedicará tiempo suficiente en clase para su realización y resolver las dudas que se presenten.
Trabajo en clase	20%	Observación del trabajo diario de los alumnos en clase. Preguntas orales sobre los ejercicios pedidos.
Actitud	20%	Atención a las explicaciones del profesor. Participación en el desarrollo de la clase, aportaciones y actitud activa. Puntualidad en la entrega de trabajos y prácticas. Respeto a los compañeros y al profesor. Trato cuidadoso a los equipos y al material de clase.
Corrección ortográfica	10%	El alumnado recibirá una penalización máxima del 10% por faltas en sus trabajos escritos: esa puntuación que se le resta será recuperada si realiza un trabajo de mejora de la ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma, si existiera.

Es necesario entregar todos los ejercicios pedidos y sacar un 4, como mínimo, para poder hacer media con el resto de notas (trabajo en clase y actitud).

1. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En caso de que sea necesario recuperar, se realizará un prueba en clase sobre la materia correspondiente.

Prueba	Porcentaje	Descripción
Entrega de ejercicios relacionados con la asignatura	60%	Se plantearán una serie de ejercicios relacionados con la materia a recuperar.
Trabajo en clase	40%	Observación del trabajo diario de los alumnos en clase. Preguntas orales sobre los ejercicios pedidos.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de que exista alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua se le realizará una única prueba en la evaluación final de junio en la que se jugará toda la calificación de la asignatura completa. La fecha exacta de esa prueba será la que determine el centro en su momento.

Prueba	Porcentaje	Descripción
Entrega de ejercicios relacionados con la asignatura. Además de la entrega de esos ejercicios prácticos el profesor podrá realizar si lo considera necesario una prueba escrita u oral	100%	Se plantearán una serie de ejercicios relacionados con la materia a recuperar. En caso de que se realice una prueba práctica oral o escrita el alumnado deberá demostrar que se conocen los conceptos teóricos necesarios para cubrir los objetivos de la materia. Previamente a la prueba de la evaluación final de junio el profesor entregará al alumno/a un informe de evaluación que será idéntico al del ejemplo del apartado 13 de esta programación, de esta forma el alumnado conocerá a la perfección el proceso de evaluación al que va a ser sometido.

10. METODOLOGÍA

Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado.

Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Se propiciará en la medida de lo posible un clima democrático favoreciendo la participación en debates.

Para conseguir todo lo anterior, el profesorado empezará el estudio de cada Bloque de contenidos con una **Encuesta Inicial** para conocer qué conocen y cómo. Seguidamente se irán exponiendo, oralmente, las respuestas a las preguntas, con lo que habrá un primer **debate** sobre los contenidos del tema en cuestión.

En la misma clase, el profesorado realizará una **explicación** de algún concepto fundamental, para ello podrá hacer uso de la **pizarra digital y del ordenador con conexión a internet** o de algún **libro de texto de la asignatura**.

11. RECURSOS MATERIALES

Se contará en clase con una pizarra digital para el profesor y una pizarra blanca de rotulador. Gracias a las pizarras clásicas y digital (con proyector y PC) el profesor podrá exponer sus clases teóricas magistrales, así como emplear recursos digitales como podrían ser vídeos cortos, películas, etc. que tengan que ver con el temario de la asignatura y lo puedan complementar.